Lineamientos para la elaboración del trabajo final del curso Historia económica mundial, siglo XX-I, 2016-1

El trabajo es **individual** y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Cada alumn@ seleccionará cinco fuentes primarias que sean útiles para examinar la **historia económica mundial** del periodo comprendido entre 1914 y 1945, inclusive, y realizará un análisis de las mismas. El propósito de este ejercicio es que l@s alumn@s se familiaricen con algunas de las fuentes primarias disponibles para el estudio de la historia económica mundial del siglo XX. El trabajo debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Examen de la fecha/ periodo y lugar en el que se emitieron; quién las generó y por qué y para qué; tipo de información que contienen; forma en que se les podría aprovechar; limitaciones de la información que ofrecen las fuentes seleccionadas.

2. No podrán elegirse fuentes que sirvan para examinar temas ni problemas relativos a la historia de México, pero sí fuentes mexicanas que se puedan usar para el análisis de la economía mundial.

3. Pueden seleccionarse fuentes primarias de diversa naturaleza (*v.gr.* Gubernamentales o particulares, estadísticas, informes, hemerografía, imágenes, memorias, etc.), de distintos períodos dentro del lapso comprendido entre 1914 y 1945 y que refieran a varios procesos económicos. También pueden elegirse cinco fuentes de la misma naturaleza que se refieran a un mismo periodo y a un solo proceso económico.

4. Para realizar el análisis referido, l@s estudiantes deberán consultar una bibliografía secundaria mínima adicional de **cinco textos**.

5. El trabajo deberá tener una extensión mínima de 10 cuartillas (doble espacio) y máxima de 15 (sin contar bibliografía), escritas a doble espacio, en letra Arial 11, Times New Roman 12, o equivalente. Constará de una **introducción** en la que se precisará qué fuentes se seleccionaron y por qué, un apartado de **contenido** o **desarrollo** en donde se examinarán las fuentes elegidas, así como **conclusiones**, **bibliografía** consultada y aparato crítico.

6. Es factible incluir citas textuales, sin abusar de ellas; siempre deberán ir entre comillas.

7. El trabajo se evaluará con base en los siguientes criterios: 1) Ortografía y redacción; 2) cumplimiento de todos los parámetros establecidos en los puntos 1 a 6; 3) idoneidad de las fuentes primarias seleccionadas; 4) profundidad y corrección del análisis de dichas fuentes; 5) estructura del trabajo.